

ACTA DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

ADJUDICACIÓN DIRECTA N° 07-2021-FSLG/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

En el distrito de Querocoto, siendo a las 9.30 horas del día viernes 21 de octubre del 2021, en el área de contrataciones del Fondo Social La Granja (FSLG), con domicilio actual en Calle Comercio N° 365 - Distrito de Querocoto, el especialista en Logística y Contrataciones (e), encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección de Adjudicación Directa N° 07-2021-FSLG/CS, PRIMERA CONVOCATORIA, que convoca para la ejecución de Obra: **Construcción de módulo de riego tecnificado por aspersión en el C.P. La Granja, comunidad la Pampa, sector La Uñiga, en el marco de la ejecución del Proyecto “Seguridad Alimentaria a través de la instalación de módulos de riego por aspersión y parcelas autosuficientes en las comunidades de Paraguay y La Granja – Querocoto”**

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	C.P.C. Jose Gilmer Perez Zamora	Especialista en Logística y Contrataciones (e)

Se indica que, de acuerdo a las bases, en cuanto no haya consultas ni observaciones, las bases quedarán integradas de manera automática.

Acto seguido se verifico los participantes inscritos de acuerdo al cronograma estipulado en las bases, haciendo la revisión del email de contrataciones no se contó con ningún inscrito.

En tal sentido, **al no contar con inscritos**, se declara **DESIERTO** la adjudicación directa, quedando pendiente Informar a Gerencia General de la Asociación Fondo Social La Granja.



Mg. C.P.C. Jose Gilmer Pérez Zamora
Especialista en Logística y Contrataciones (e)